



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

GEX 1038-23

Alcalde:

Santiago Ruiz García

Concejales:

Ana Belén Carrillo Pastor
Pedro de la Fuente Serrano.
M^a Ángeles Tirado Tirado

Secretario-Interventor

Fernando Alcalde Matamoros

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA
EL DÍA 31 DE MARZO DE 2023.**

En sesión organizada en el despacho de Alcaldía del ayuntamiento de Pedroche, siendo las veinte horas y treinta minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D^o. Santiago Ruiz García, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados, asistidos por mí, el Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa la oportuna convocatoria al efecto.

Una vez declarada pública y abierta la sesión, la Presidencia; y después que asiste a la misma, por invitación de aquélla, sin voz y sin voto, el concejal Sr. Belvis Pizarro, invita, seguidamente, a los presentes a abordar los asuntos incluidos en su Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 10 de marzo de 2023 (Gex 1022-23). Una vez declarada abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, ACUERDA:

Único.- APROBAR el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 10 de marzo de 2023; instando a que se transcriba a su libro correspondiente.

2º.- Facturas y recibos: Aprobación, en su caso (Hac). A continuación, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros

Código seguro de verificación (CSV):

FE41 9609 A665 FEFC 99DD



FE419609A665FEFC99DD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE RUIZ GARCIA SANTIAGO el 03-04-2023

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-04-2023



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

presentes, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la integran, ACUERDA:

Único. - APROBAR la relación de fecha 30 de marzo de 2023 y las facturas correspondientes a las siguientes operaciones 2023/002224 a 2023/002749 de obligaciones reconocidas en introducción comprensiva de las facturas y recibos que se someten a su consideración, por importe líquido de SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CUARENTA Y OCHO (67.446,48€) y las operaciones 2023/002826 y 2023/002836 por MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS (1.942,00€).

3º.- Asuntos de urgencia, en su caso, disposiciones oficiales, escritos recibidos, ruegos y preguntas. Abierto el punto del orden del día no se realiza ninguna manifestación por parte de los presentes.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del mismo día de su comienzo; de lo que yo, como Secretario-interventor, extiendo la presente acta.

El Alcalde,

El Secretario,

Código seguro de verificación (CSV):

FE41 9609 A665 FEFC 99DD



FE419609A665FEFC99DD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE RUIZ GARCIA SANTIAGO el 03-04-2023

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 03-04-2023